



POLITICA NACIONAL DE JUVENTUD 2010 – 2024

Y PLAN DE ACCION 2010 – 2014

“Sin las y los jóvenes salvadoreños yo no habría sido Presidente, ellos se movilizaron en todo el país por un cambio, fueron los que apostaron porque ocurriera y ahora ese cambio que todos queremos no va a ser posible sin la participación de las juventudes”.

*Mauricio Funes
Presidente de la República*

**Dirección de Juventud
Secretaría de Inclusión Social**

San Salvador, Agosto de 2010

I. EL PROCESO DE CONSTRUCCIÓN

- Diálogos con casi 8.000 Jóvenes de los 262 Municipios de todo el país.
- Talleres Participativos con Instituciones Gubernamentales y de la Sociedad Civil.
- Revisión Sistemática de una amplia Documentación (programas, evaluaciones...)
- Análisis Comparado de Experiencias Exitosas de América Latina y el Caribe

II. PRINCIPALES PROBLEMAS IDENTIFICADOS

- Exclusión Social de las y los jóvenes, a todos los niveles (educación, empleo, etc.)
- Falta de oportunidades para el acceso a servicios básicos (salud, recreación, etc.)
- Falta de espacios para la participación efectiva de las y los jóvenes
- Estereotipos dominantes sobre las juventudes en el mundo adulto muy dañinos
- Falta de reconocimientos de la sociedad sobre el aporte de las y los jóvenes

III. DATOS RELEVANTES A DESTACAR

- En materia educativa, el 1.4% de las y los jóvenes no cuenta con ningún tipo de educación formal; el 21.7% cursó primaria; el 36.8%, estudios de plan básico; tres de cada diez (30.4%) tienen estudios de bachillerato, y el 9.8% ha tenido acceso a estudios superiores.
- El 67.7% no trabaja fuera del hogar, mientras que el restante 32.3% sí lo hace, verificándose importantes diferencias por sexo, prácticamente la mitad de los hombres jóvenes (46.6%) trabaja, situación en la que se encuentran menos de la quinta parte de las mujeres.
- Uno de cada cuatro jóvenes (de ambos sexos) ni trabaja ni estudia, situación que es más marcada entre las mujeres jóvenes (muchas están recluidas en el hogar, realizando tareas domésticas y/o cuidando hermanos más pequeños).
- Las y los jóvenes tienen, en general, bajo interés por la política: la cuarta parte (25.5%) no tiene interés alguno, el 44.1% refiere poco interés, el 16.7% tiene algún nivel de interés, y sólo el 13.8% afirma tener mucho interés por la política.
- Las instituciones en las que los y las jóvenes depositan más su confianza son las iglesias (católica y evangélicas) y la PDDH. Los niveles de mayor desconfianza juvenil se centran en los Juzgados, la Fuerza Armada, el Gobierno Central, los Partidos Políticos y la Asamblea Legislativa.
- Más de la mitad (53.4%) de las y los jóvenes es activo sexualmente. En el caso de los hombres, esta proporción asciende al 59.1%, mientras que en las mujeres es del 47.5%. Por edades, el 31.4% de jóvenes entre los 15 y 19 años y el 77.4% entre los 20 y 24 años son activos.
- Tres de cada diez jóvenes a nivel nacional nunca utilizan métodos anticonceptivos en sus relaciones sexuales; el 16.8% los utiliza pocas veces, el 13.7% los utilizan casi siempre y el 39.6% los usa siempre. En suma, casi la mitad no los usa nunca o casi nunca.

Fuente: IUDOP – UCA **Encuesta Nacional de la Juventud**. San Salvador 2008.

IV. FINALIDAD, OBJETIVOS Y METAS DE LARGO PLAZO

La política pública de juventud procurará el desarrollo de tres grandes procesos:

- La construcción de identidad y autonomía de las y los jóvenes.
- El mejoramiento de la integración social y la participación ciudadana de las juventudes.
- El fomento de la cohesión social y el sentido de pertenencia de las nuevas generaciones.

V. OBJETIVOS Y METAS A ALCANZAR EN EL CORTO PLAZO

El Plan de Acción 2010 - 2014 procurará la obtención de tres grandes objetivos:

- Jerarquizar las políticas de juventud en la agenda pública
- Mejorar las percepciones sociales sobre las y los jóvenes.
- Modernizar la gestión pública en políticas de juventud.

VI. RESULTADOS ESPERADOS AL 2014

1. Metas en Educación:

- Erradicar el analfabetismo entre las y los jóvenes (en línea con lo establecido en las Metas del Milenio).
- Asegurar al 100 % de las y los jóvenes que no completaron la educación básica, que puedan hacerlo efectivamente.
- Aumentar la cobertura de la enseñanza secundaria al 50 % (ubicada en el 38 % en la actualidad).
- Aumentar la matrícula universitaria al 14 % (actualmente está ubicada en el 10 %).

2. Metas en Capacitación e Inserción Laboral:

- Brindar empleos temporales a 50.000 jóvenes (a través del Programa de Apoyo al Empleo Temporal)
- Aumentar la cobertura de los programas de capacitación laboral en un 50 %
- Disminuir la tasa de desempleo juvenil del 13 % al 10 % y la tasa de subempleo juvenil del 60 % al 50 %
- Disminuir el grupo de jóvenes que no estudia ni trabaja del 27 % al 20 %

3. Metas en Salud:

- Reducir la tasa específica de fecundidad de 89 a 85 nacimientos por 1000 mujeres adolescentes de 15 a 19 años.
- Reducir la mortalidad materna en adolescentes 10% a partir de la información 2008.
- Reducir la prevalencia de anemia en las adolescentes de 9.9 a 6%
- Disminuir la tasa de homicidios cometidos contra jóvenes en un 20 %.

4. Metas en Prevención de la Violencia:

- Concretar la participación de 300.000 jóvenes en acciones de prevención en las regiones central y para central.
- Diseñar e implementar 150 programas municipales de prevención de la violencia.
- Contar con 411 escuelas inclusivas de tiempo pleno, trabajando con el modelo de escuelas para la convivencia.
- Ampliar la cobertura con medidas alternativas a la privación de libertad en un 30 %, para adolescentes en conflicto con la ley penal.

5. Metas en Recreación, Cultura y Deporte:

- Mejorar y ampliar en un 20 % la infraestructura deportiva disponible y asegurar su acceso gratuito a las y los jóvenes.
- Ampliar y diversificar la oferta cultural destinada a jóvenes, incorporando las propias expresiones juveniles.
- Incorporar a 1.000 jóvenes artistas al desarrollo de acciones recreativas y culturales para niños/as y adultos mayores.
- Apoyar la realización de encuentros anuales de recreadores jóvenes (cuatro en total) para el intercambio de experiencias.

6. Metas Anuales en Fomento de la Participación Ciudadana:

- Asegurar la participación permanente de 500 jóvenes en acciones de auditoría social.
- Asegurar la participación de 15.000 jóvenes en la Campaña Nacional de Alfabetización.
- Asegurar la participación de 10.000 jóvenes en campañas de defensa y cuidado del ambiente.
- Asegurar la participación de 10.000 jóvenes en acciones de recuperación de zonas devastadas por desastres naturales.

7. Metas en Acceso y Uso Inteligente de Tecnologías de Información y Comunicación (TIC):

- Incorporar 820.000 laptops (XO) en 411 escuelas en todo el territorio nacional.
- Instalar un Portal Interactivo de Juventud (versión web 2.0)
- Apoyar a 100.000 jóvenes en el acceso subvencionado a Internet, promoviendo acuerdos con “cibercafés” privados y otras instancias similares.
- Promover concursos anuales (cuatro en total) para el uso inteligente de TIC.

8. Metas en Generación de Conocimiento:

- Realizar dos nuevas encuestas nacionales de juventud (en 2010 y 2014)
- Realizar un Balance de la Oferta Pública de Servicios a la Juventud.
- Realizar un Balance de la Inversión Pública en Juventud.
- evaluar (en 2014) la implementación de este Plan de Acción.

9. Metas en Mejoramiento de Infraestructura:

- Reciclar los 8 Centros Integrales de Desarrollo Juvenil (CID juveniles) existentes.
- Construir otros 8 CID juveniles, en los Departamentos donde todavía no existen.
- Mejorar 200 parques y 200 plazas urbanas en todo el país, desarrollando formatos amigables para jóvenes.
- Mejorar la infraestructura de las 411 escuelas para la convivencia.

10. Metas Programáticas Destacadas:

- Contar con 4 Planes Sectoriales de Acción (empleo, salud, prevención de la violencia y participación ciudadana) validados y aprobados a comienzos de 2011 e implementados al 2014.
- Contar con 14 Planes Departamentales de Juventud diseñados y validados a comienzos de 2011 e implementados al 2014.
- Contar con 4 programas operativos (gestión de información, gestión del conocimiento, formación de recursos humanos y estrategia comunicacional) diseñados a fines de 2010 e implementados al 2014.
- Contar con la Línea de Base a fines de 2010 y con la evaluación de este Plan de Acción a fines de 2014.